
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 15 DE ENERO DE 1802.

Constantinopla 12 de Noviembre de 1801.

Dos navíos de la esquadra otomana han llegado á este puerto: vienen de las costas de Egipto, y se espera de dia en dia al Capitan Baxá.

Ha habido en el mar Negro un terrible temporal, en el qual perecieron varias embarcaciones: aquí se ha sentido mucho; y 100 barcos ingleses que se disponian á dar la vela, han tenido que suspender su partida. Al mismo tiempo estan los campos de estas cercanías cubiertos de nieve.

Se han expuesto al público los regalos que el Rey de España ha enviado al Gran Señor y á sus Ministros con motivo de la llegada del nuevo Embaxador el caballero de Corral. Los del Sultan consisten en una magnífica vaxilla, 4 hermosas arañas, un reloj de péndola con música, varias piezas de porcelana y otros efectos preciosos. Los de los Ministros son caxas, sortijas y relojes guarnecidos de diamantes de gran valor. Parte de estas alhajas se trabajáron en Viena; y todas ellas, así por su hermosura como por su riqueza, han merecido la admiracion pública.

Varias embarcaciones toman cargamentos para los puertos franceses del Mediterraneo.

Dícese que en las tropas de Baswan-Oglow reyna tal desercion que 1200 hombres dexáron á un mismo tiempo sus banderas, y se pasáron á las del Hospodar de Valaquia. Añaden que este Príncipe le ha hecho ciertas proposiciones de parte de la Sublime Puerta.

Copenhague 5 de Diciembre.

Las tropas destinadas para las Indias occidentales (algunas de las cuales estan ya embarcadas) han recibido de parte del Príncipe heredero 3 banderas con las armas de Dinamarca.

Se ha dado un nuevo uniforme á todos los empleados de corte y palacio: se compone de casaca encarnada, cuello y vuelta de terciopelo azul turquí, con bordado de oro, chupa y calzon blanco.

El Comendador Koefond, comandante de las fragatas Tétis y Triton, ha alcanzado en sus negociaciones con el Baxá de Trípoli en Berbería, que suspenda por algun tiempo sus hostilidades contra las embarcaciones dinamarquesas.

Los habitantes de las costas septentrionales de Juthlandia han formado voluntariamente varios cuerpos de milicias, que en todo componen cerca de

170 hombres, y cuyo principal objeto es defender las costas, impedir en ellas el pillage, y proteger sus haciendas contra todo ataque enemigo. El Rey, en edicto de 27 del mes anterior, ha manifestado á aquellos pueblos su satisfaccion por esta prueba de fidelidad, valor y amor á la patria.

Ha salido para Guinea el Capitan Meinertz, y para la Guadalupe el Capitan Dorberg. Asimismo, Mr. Nicolaysen se ha hecho á la vela con tropas para la isla de Sta. Cruz.

Hamburgo 12 de Diciembre.

De todo el Norte se reciben de continuo noticias de desastres causados por los temporales. Las costas de la isla sueca de Aland y de Scania estan cubiertas de destrozos de las embarcaciones que han naufragado: su número pasa ya de 200; y es grandísimo el de los navegantes que han perdido la vida en el mar.

El Príncipe Mauricio de Salm-Kirburgo, preso en Altona por el asunto de los billetes falsos de aquel banco, solicitó que la Cámara imperial de Wetzlar expidiese un decreto contra la junta de gobierno del Ducado de Holstein establecida en Altona, y contra la junta de policía de la misma ciudad, y que intimase á una y otra se abstuviesen de todo procedimiento criminal contra su persona, le pusiesen en libertad, y le diesen satisfaccion. La Cámara imperial se ha negado á tomar parte en esta competencia, no juzgándose con jurisdiccion para ello, y ha remitido al suplicante á la Cámara áulica de Viena.

Viena 9 de Diciembre.

Esta academia imperial de las artes tuvo el 1.º del corriente una sesion, en la qual nombró por sus individuos honorarios al Archiduque Carlos, al Conde de Fries, y otros sugetos.

Espérase en esta corte por Embaxador de la Sublime Puerta al Baxá de tres colas Abdul-Achmet, que en la última guerra con el Austria y la Rusia mandó un cuerpo de 300 hombres, y parece que tambien ha servido en la expedicion de Egipto. Dicen que trae 44 personas de comitiva.

El dia 6 llegó aquí el Conde de Manfredini, y fué presentado á SS. MM. y al Gran Duque. Este Príncipe le ha vuelto á conferir el empleo de Mayordomo mayor, con todos los demas cargos que exercia en la corte de Florencia.

Ha regalado el Emperador al Cardenal Ruffo una caja de oro con su retrato guarnecido de diamantes, valuada en 180 florines; y al Sr. Velluti Ghini, Auditor del mismo Purpurado, otra rica caja con la cifra de S. M. Imperial.

Se despachó de esta ciudad el dia 7 un correo de gabinete para la corte de Lóndres con pliegos de la Reyna de Nápoles y del Sr. Abate Giansante, Ministro de S. M. Siciliana.

Ratisbona 10 de Diciembre.

Se han divulgado voces de haberse concluido amistosamente las diferencias pendientes entre el gabinete de Viena y el de Berlin; lo qual se atribuye á la mediacion del gobierno frances. Dícese que el Emperador ha consentido en que se indemnice al Stathouder en Alemania, y en que el Archiduque Antonio renuncie los obispados de Colonia y Munster. Lo

cierto es que el Conde de Stadion ha vuelto repentinamente de Viena á Berlin. La víspera de su partida, de resultas de haberse recibido pliegos del Conde de Cobentzel, Embaxador austriaco en Paris, se celebró un consejo de estado extraordinario presidido por el Emperador.

Dícese que el Rey de Prusia tuvo intencion de dar al Príncipe de Orange sus indemnizaciones en Polonia, y tomar para sí lo que correspondiese á dicho Príncipe en Alemania; pero luego desistió de este proyecto. Añaden que S. M. Prusiana está muy satisfecho de la declaracion de la corte de Viena relativa á las elecciones de Colonia y Munster; pero á fin de obrar conforme á sus principios no quiere recibir los actos que llegan de parte y en nombre de la Regencia arzobispal.

Lóndres 19 de Diciembre.

Ayer llegó el Coronel Littehales con cartas del Lord Cornwallis, é inmediatamente se celebró un consejo de gabinete.

El ciud. Otto fué presentado el dia 16 al Rey en calidad de Ministro de Francia.

A causa de los vientos contrarios ha vuelto á Portsmouth el convoy que habia salido para América, Africa y el Mediterraneo.

Los Estados-Unidos á fin de conseguir su paz con la Regencia de Trípoli pagarán al Bey 500⁰ pesos por una vez, y un tributo de 400⁰ cada año.

Una embarcacion que navegaba á Baltimore con 300 emigrados irlandeses, que iban á establecerse en los Estados-Unidos americanos, naufragó á fines de Setiembre en las playas de Virginia; y de dichos pasajeros ni siquiera uno salvó la vida.

El Príncipe Adolfo Federico, Duque de Cambridge, fué introducido el dia 15 con gran ceremonia en la Cámara de los Pares, en donde prestó juramento. Le acompañaban el Duque de Norfolk en calidad de Conde Mariscal, y el Lord Gwidir como Gran Chambelán de Inglaterra; y llevaba por asistentes á sus hermanos los Duques de Yorck y de Clarence.

De la esquadra que está en Corck saldrán 7 navíos de línea para las Indias occidentales. Parece que Mr. Nelson mandará el apostadero de Jamayca.

A Portsmouth llegó el dia 16 orden para que los oficiales de marina de todos grados no se ausenten de noche de sus respectivos buques.

Dícese que Mr. Hammer ha encontrado en Egipto un manuscrito árabe, que contiene la clave ó explicacion de los geroglíficos grabados en algunas pirámides y edificios de aquel pais, y que está ocupado en traducirlo.

Puede formarse juicio del gran consumo que se hace de cerveza en Inglaterra, sabiendo que los derechos cobrados este año sobre el lúpulo ú hombrecillo, que es una yerba que entra en la composicion de dicha bebida, ascendieron á 208⁰ libras esterlinas, ó 1.248,000 pesos.

Haya 17 de Diciembre.

Este gobierno ha nombrado al ciud. Metzger por Embaxador en la corte de Madrid en lugar del ciud. Valckenaer.

Las inundaciones han causado en las provincias de Frisia y Texel daños iguales á los padecidos en las de Zelanda.

Se han recibido cartas de nuestro Ministro en Amiens, que segun parece pide instrucciones sobre varios puntos de los tratados de comercio que ha de concluir allí con Francia é Inglaterra.

La division mandada por el Vice-Almirante Hartsink, surta en Flesinga, espera sus últimas órdenes á fin de hacerse á la vela con tropas francesas para Santo Domingo. Igualmente, del Texel saldrá en breve un convoy para el Mediterraneo: algunas de sus embarcaciones irán á Smirna.

Mr. Pietz, que mandaba la fragata holandesa nombrada Furia quando la apresó otra fragata inglesa, ha sido juzgado por un consejo de guerra, que le ha declarado incapaz de todo mando durante 5 años.

En Amsterdam se embarcará quanto ántes el ciud. Jansen, Gobernador general del cabo de Buena-Esperanza. Le acompaña el médico Dibbitz en calidad de director de los hospitales de aquel establecimiento.

Los xefes de los cuerpos de tropas que han de ir á las Indias tienen órden de reclutar quanta gente puedan para aumentarlos, á fin de que lleguen á su destino con muchas plazas sobrantes.— Es muy grande la cantidad de paños, quincalla y otros objetos que se embarcan en Amsterdam en los buques que han de despacharse para las colonias holandesas.

Nápoles 23 de Noviembre.

Espérase aquí parte de la esquadra inglesa del Almirante Keith, que se reparará y abastecerá en este puerto.— Las tropas rusas de esta guarnicion no hacen todavía disposiciones para su marcha; pero entre tanto observan la mas severa disciplina.

Por órden Real de 5 de Noviembre se manda á todos los vasallos napolitanos que se hallan ausentes del Reyno vuelvan á sus casas en el término de 40 dias, y de lo contrario se seqüestrarán sus bienes, cuyas rentas se cobrarán á beneficio del Real erario desde el dia en que se ausentaron.

No se han embarcado aquí hasta ahora mas que 20 franceses que se restituyen á su pais; pero se cree que el resto de estas tropas se retirará en breve por tierra.

Génova 5 de Diciembre.

Ayer llegó de Paris el ciud. Salicetti. Dícese que va á Toscana con un encargo del primer Cónsul, y quizá irá tambien á Luca.

Ha nombrado este gobierno al ciud. Benito Pareto para Ministro extraordinario de la República liguriana cerca del Rey de Etruria.

Háblase públicamente de la reunion de esta República con la Cisalpina.

Milan 11 de Diciembre.

Antes que el General Murat saliese de aquí para Leon escribió á este gobierno dándole gracias por su cuidado y esmero en asegurar el pago de los sueldos caidos y corrientes de las tropas francesas, y felicitándole por su resolucion de formar una consulta extraordinaria fuera de este territorio, á fin de precaver así todo influxo y espíritu de partido en la nueva constitucion del gobierno cisalpino.

Nancí 19 de Diciembre.

Son muchos los sugetos de suposicion extrangeros que transitan por esta

ciudad yendo á Paris. Entre los últimos que han pasado se cuentan el Príncipe de Rohan, el Conde Bailitz, y el de Quinsonas, Coronel ruso, despachado por el Emperador al Conde de Markoff con copia del tratado de comercio recién ajustado entre Rusia é Inglaterra.

Paris 25 de Diciembre.

La esquadra que ha salido de nuestros puertos se compone de 10 navíos de línea y 7 fragatas francesas. Los buques españoles son el Guerrero, S. Francisco de Paula, S. Pablo, Neptuno y Soledad. En aquellas naves y en los transportes van 2500 hombres. El Almirante Villaret-Joyeuse, en virtud del decreto de los Cónsules de 10 de Diciembre de 1800, por el qual se concede á los comandantes de esquadras la facultad de hacer los reglamentos que juzguen necesarios para mantener el buen orden y la subordinacion á bordo, suprimió el 9 de Noviembre todas las juntas judiciales llamadas *juris*, y manda que los acusados de algun delito sean juzgados por un consejo de justicia compuesto segun lo previene la ley de 22 de Agosto de 1790; y en caso que el delito por su gravedad exceda las facultades de dicho consejo de justicia, pasará su conocimiento á un consejo marcial.

De Grenoble han ido tres compañías de carabineros á Leon, en donde se esperan otras tropas.

Ha llegado á Paris el Cardenal Erskine, que estaba en Lóndres.

Acaba el Ministro de lo Interior de disponer se coloque en una de las salas del instituto el busto de mármol del célebre Lamoignon-Malesherbes hecho por el ciud. Chaudet.

Para Comandante militar de Brest está nombrado el General de division Bollemont, y para Grenoble el General de brigada Moranger.

Los Ministros de Relaciones exteriores y del Interior estan haciendo preparativos para su viage á Leon, adonde ha llegado la mayor parte de los diputados de la República cisalpina.

Fin del tratado de paz entre Francia y Baviera. „ Artículo 7.º Todos los papeles, documentos y actos relativos á los bienes públicos y particulares de los países cedidos por el artículo 2.º, se entregarán fielmente en el término de tres meses contados desde el cange de las ratificaciones, al comisario nombrado por el gobierno frances para recibirlos. Lo propio se observará respecto á todos los papeles, documentos y actos concernientes á los objetos de gobierno referentes exclusivamente á dichos países. Por lo que hace á los demas papeles, documentos y actos correspondientes á los intereses comunes de los estados de la casa palatina, así los cedidos en la orilla izquierda como los que conserva en la derecha, se harán á expensas de ámbas partes copias testimoniadas, que se entregarán al comisario frances.

Art. 8.º Desde el dia del cange de las ratificaciones se levantarán todos los seqüestros que con motivo de la guerra se hubieren puesto sobre los bienes, efectos y rentas de ciudadanos franceses en los estados de S. A. S. Electoral, y del mismo modo los que se hubieren puesto en el territorio de la República francesa sobre los bienes, efectos y rentas de vasallos ó empleados de S. A. S. Electoral, domiciliados en la ribera derecha, que tienen haciendas en la izquierda del Rhin. No se hace excepcion en quanto á los vasallos ó empleados bávaro-palatinos, que quando la entrada de los ejércitos fran-

ceses se retiraron de la izquierda á la derecha del río. *Art. 9.º* El presente tratado se ratificará por las partes contratantes en el término de 20 dias, ó ántes si ser pudiese; y S. A. S. el Elector Palatino de Baviera se obliga á conseguir en el mismo plazo un acto de accesion de parte de S. A. S. Guillermo Duque de Baviera á las cesiones estipuladas en este tratado. Hecho en Paris á 24 de Agosto de 1801."

Pamplona 2 de Enero de 1802.

Todos los dias obtiene la vacuna nuevos triunfos de la preocupacion y de la ignorancia, y se observa con placer que se propaga rápidamente por todas las provincias de la monarquía. Se ha adoptado esta nueva inoculacion en esta ciudad, donde no habia sido recibida la ordinaria y antigua, y corren los padres en busca del fluido preservativo de las viruelas, á pesar de la desconfianza con que sus adversarios intentan desacreditarlo. Instruidos por sus propios sentidos de lo sencillo é inocente de la dolencia, y viendo en esta parte confirmadas las noticias de los vacunadores españoles y extranjeros, se persuaden no serán vanas las esperanzas relativas á su efecto preservador; y esta esperanza apoyada con recientes y vecinos exemplares de pueblos en que reynando actualmente las viruelas no se contagian los vacunados, decide á los padres á entregar sus hijos á la vacunacion. Algunos han visto con gozo fortalecerse su débil constitucion: otros facilitarse la denticion, y aun no faltan quienes han curado de enfermedades que experimentaban ántes de la vacunacion, y en ninguno se ha notado síntoma que diese cuidado. Don Vicente Martinez y D. Mateo Lopez, médico y cirujano del hospital general, únicos vacunadores, han observado tambien ciertas particularidades en el curso de la vacuna, que no se han presentado en países extranjeros: observaciones que se darán al público en la obra que debe formar el primero de estos físicos, realizadas que sean las contrapuebas. Finalmente, ámbos facultativos han introducido la vacuna verdadera en la ciudad de Sangüesa, donde comenzaban á explicarse las viruelas naturales, y tratan de naturalizarla en todo el Reyno de Navarra.

Madrid 15 de Enero.

El miércoles de esta semana se vistió la corte de gala con motivo del cumpleaños del Rey de Nápoles.

El Rey se ha servido nombrar para una Canongía Lectoral de nueva ereccion en la catedral de Tortosa á D. Juan Andreu y Viciano: para otra de la colegial de la ciudad de S. Felipe, diócesis de Valencia, vacante por fallecimiento de D. Juan Lledó, á D. Luciano Cabanes: para otra de la de Manresa, diócesis de Vique, vacante por muerte de D. Ramon Goser, á D. Joseph Alsina, Canónigo de la de Calaf: para una Racion penitenciaría de la parroquia de Villanueva de la Huerva, en el arzobispado de Zaragoza, á D. Joseph Buil: para el Beneficio de la catedral de Mallorca, vacante por fallecimiento de D. Jayme Canellas, á D. Christóbal Casanova: para otro de la parroquia de Sta. María del Mar de la ciudad de Barcelona, vacante por muerte de D. Domingo Martí, á D. Mariano Deo: para otro de la parroquia de S. Justo y Pastor de la ciudad de Barcelona, vacante por fallecimiento de D. Mariano Torner, á D. Juan Foyxart: para otro de la monacal de la villa de Bañolas, obispado de Gerona, á D. To-

mas Rabasa: para otro llamado el Tercero, fundado baxo la invocacion de Ntra. Sra. de los Claustros, en la catedral de Gerona, á D. Gerónimo Amatller: para otro de la parroquia de Bruñola, en el propio obispado de Gerona, á D. Valentin Llinás: para otro, con cargo de Sochantre, de la colegial de Alcañiz, en el arzobispado de Zaragoza, á D. Francisco Gazulla: para una Doma de la parroquia de Vulpellach, obispado de Gerona, á Don Antonio Sala y Gil; y para un oficio de Regidor de la clase de nobles de la ciudad de Valencia á D. Pedro Catala de Monsonis.

La Real academia de Derecho español, titulada de Santa Bárbara, celebró junta general el 15 de Diciembre último, y con arreglo á sus constituciones adjudicó una medalla de bronce al individuo actual de número Don Juan de Mata Ramos, en premio público del talento y aplicacion que en toda la serie del año manifestó en los ejercicios literarios de la misma academia.

D. Christiano Herchen, profesor del Real estudio de mineralogía establecido en Madrid, principiará sus lecciones de orictognosia y geognosia el dia 1.º del mes de Febrero próximo, y las continuará los lunes, miércoles y viérnes de cada semana que no sean festivos, desde las 11 de la mañana en adelante; advirtiéndose que para la útil instruccion del público se han escogido los dias que alternan con los destinados á las lecciones de química que da el profesor D. Luis Proust, y horas diferentes de las señaladas para la enseñanza de la física experimental en los Reales estudios de S. Isidro.

El Consejo, á consulta de la Comision gubernativa de consolidacion de Vales, y con aprobacion de S. M., ha acordado la trigesimasegunda amortizacion de 176 Vales de 600 pesos, y 321 de 300 de la renovacion de 1.º de Mayo, procedentes de los diferentes arbitrios aplicados á este importante objeto, cuyos capitales unidos componen la cantidad de 3.040,376 rs. 16 mrs., y queda executada baxo las mismas reglas de seguridad que las anteriores. En su consecuencia desde 1.º de Mayo próximo quedarán extinguídos y cancelados los 176 Vales de 600 pesos comprendidos desde el número 418,593 hasta el 418,769, y los 321 de 300 desde el número 502,996 hasta el 503,317; y los que entre tanto quedan sin circulacion son los señalados con los números que se publicaron en el suplemento á la gaceta de 11 del corriente.

En la extraccion extraordinaria de la Real lotería executada el lunes 11 del corriente, salieron los números 56, 67, 35, 85 y 76; y con ellos han ganado los jugadores 418,482 rs.

Coleccion de los trages del Ticiano de todas las naciones conocidas hasta el siglo xvi, quaderno 26. — Plegaria al amor, en medio pliego de marca mayor, grabada por D. Pedro Pascual Móles, en 16 rs. — Verdadera copia de Ntra. Sra. con su hijo en los brazos, pintada por el famoso Murillo, cuyo original se halla en la iglesia de Padres capuchinos de Sevilla, y grabada por Ametller, en 12 rs. Véndense en el despacho de la Calcografía de la imprenta Real.

Por providencia del Sr. D. Ignacio Martinez de Villela, del Consejo de S. M., Alcalde de su Real casa y corte, y por la escribanía vacante de D. Joseph Narciso Beytez, se ha señalado el dia 16 del corriente, á las 12 de su mañana, para el re-

mate de una casa sita en la calle de Calatrava, núm. 25, manz. 109, perteneciente á cierta memoria que está á cargo de la parroquial de S. Justo y Pástor, compuesta de 738½ pies cuadrados superficiales, tasada en 56,797 rs., con lo que la corresponde de su medianería. Quien quisiere hacer postura á ella acuda ante dicho Sr. y citada escribanía.

Los dos pedazos de tierra de caber 6½ fanegas, sitios en término del lugar de Vicálvaro, que se sacaron á pública subasta por el juzgado del Sr. Alcalde Don Miguel Munarriz y escribanía de provincia de D. Juan Antonio Diaz Noriega, se remataron en la cantidad de 12,400 rs. en vales Reales, cuyo remate se ha aprobado por el Sr. Intendente de esta provincia en 2 de este mes, y señaló 30 dias de término para la admision de la mejora del quarto. Quien quisiere hacerla acuda á dicho Sr. Alcalde y citada escribanía.

Institucion eclesiástica del SS. P. Benedicto xiv del patrocinio de S. Antonio Abad para guardar la salud de los animales, traducida por D. Joaquin Móles, presbítero. Se hallará en casa de Blanques, calle de las Carretas, núm. 2. Puede remitirse en carta.

Almanak mercantil, ó Guia de comerciantes, para el año de 1802: comprehende los tribunales y consulados, y los individuos que exercen el comercio en las principales plazas de España y América: los pesos, monedas y medidas corrientes en ellas reducidos á los de Castilla: dias en que entran y salen los correos en ellas: el arancel de los derechos que adeudan á la entrada y salida por las aduanas de la península los géneros nacionales, extrangeros y de América, conforme á las últimas órdenes: noticia de las principales fábricas del reyno, y de los dias en que se celebran las ferias: tablas del valor diario é intereses de los vales Reales, conforme á las tres renovaciones á que se han reducido últimamente, con noticia de las creaciones y reglas para su giro: otras tablas del valor diario é intereses de las cédulas de 40 y 100 rs.: correspondencia de los pesos, monedas y medidas francesas antiguas y modernas con las de Castilla: el Kalendario frances con la correspondencia al de España rectificado; y otras muchas noticias interesantes al comercio. Véndese en la librería de Esparza, puerta del Sol.

Quaderno 2.º de la Iconologia, ó tratado completo de alegorías y emblemas; obra de grabado y única en España: este quaderno comprehende la Eloquencia, Emulacion, Desaliento, Envidia, Fidelidad, Navegacion, Esperanza, Desesperacion y Esperanza christiana: es obra muy útil á los artistas, y provechosa á la instruccion de la juventud. Queda abierta la subscripcion hasta el dia 20 y en las capitales hasta el 30 de este mes á razon de 6 rs. cada quaderno, que se venden sueltos á 8 en Madrid en las librerías de Escribano, Cerro y Dávila, y en las principales librerías de Cádiz, Zaragoza, Sevilla, Córdoba, Granada, Coruña, Salamanca, Valladolid, Valencia y Málaga. Para que el público tenga estas alegorías juntas ó seguidas segun clases, se ha elegido el método de unir las, como las Virtudes, las Musas, los Elementos &c.; dando los quadernos en 4.º y 8.º

Gil Blas de Santillana: nueva edicion en 5 tomos en 12.º con estampas. Se hallará en las librerías de Castillo y Alonso, frente á S. Felipe el Real, en la de Campins, calle de las Carretas, y en la de Campo, calle de Alcalá: su precio 55 rs. á la rústica y 65 en pasta.

Discurso sobre la capacidad ó incapacidad natural de las mugeres para las ciencias y las artes; y si en razon de su constitucion, ó por defecto de su potencia intelectual y organizacion fisica deben ó no tener otras ocupaciones que las de la rueca, calceta y aguja como pretenden algunos hombres, ó deberá dárseles otra educacion que la que se las da actualmente, y qual sea esta. Se hallará á la rústica en las librerías de Barco, carrera de S. Gerónimo, y de Frances, calle de las Carretas.